

Hacia una educación más allá de la intimidación

Nuvia Arteaga Morales¹

Resumen

La educación asumida como la posibilidad de potenciar el desarrollo de las dimensiones intelectuales, afectivas, sociales y morales de los sujetos, debe estar centrada en la condición humana, concebida como aquello que hace humano a lo humano (Arendt 2007), reconociendo en la misma además la importancia de los tejidos de relación y su influencia en el desarrollo como personas y seres humanos.

Sin embargo, en esta misma dinámica de la educación como forma de interacción social, así como puede entablarse un verdadero encuentro con el otro, puede hacerse presente también su desconocimiento y negación, haciéndose presente la intimidación concebida como relación asimétrica en la que una parte del vínculo con el otro asume el dominio y manejo del poder y la otra parte asume un rol pasivo, de sumisión, negación e invisibilización de su propia identidad.

A pesar de que como dinámica social, la intimidación no está excluida de los contextos y escenarios propios del encuentro con el otro, así como de los sistemas creados como seres humanos, tales como la política, la economía, la cultura, la religión, la educación, entre otros; en la escuela, al ser un lugar de encuentro con el otro, se visualiza también de manera alternativa un lugar perfecto para el diálogo y la cooperación, para el encuentro y la intimidad donde la comunidad educativa posee tiempo y espacio para la transformación y la ruptura de las dinámicas de poder e imposición que generan tantas desigualdades e inequidades en nuestro país, buscando no repetir los mismos errores heredados por generaciones pasadas.

Desde esta perspectiva, se contempla el tiempo y el espacio de la escuela, como alternativas que deriven procesos educativos y a la vez sociales que permitan nuevos rumbos y transitar a partir de la alteridad, la cual se hace posible cuando hacemos conciencia del otro, cuando el otro nos importa, cuando lo dotamos de valor, cuando el otro deja de ser una cosa y pasa por el lenguaje a configurarse en un sujeto, al menos para sí mismo y para el yo con el que se relaciona. Es así que como seres humanos, se ha entendido que buscamos al otro para identificarnos y reconocernos, porque es a partir del otro que también podemos existir.

¹ Nuvia Arteaga Morales, Licenciada en Lenguas Modernas de la Universidad Estatal de Guayaquil. Aspirante a Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Docente del Municipio de Pasto. Correo electrónico: nuvia-arteaga@hotmail.com

Palabras claves: intimidación, intimidación, alteridad, lenguaje, educación, libertad, espacio, tiempo.

Towards an education beyond intimidation

Abstract

Education assumed as the possibility of enhancing the development of the intellectual, emotional, social and moral dimensions of the people, it must be centered on the human condition, conceived as that, which makes human to human (Arendt 2007) recognizing so the importance also the tissues of relationship and its influence on the development as people and the human beings.

However, in this same dynamic of education as a form social interaction, and it can be brought a real encounter with the other, it can also unknown and denial; by becoming present bullying as asymmetrical relationship in which a segment of the link with the other, assumes the domain and management of power and the other segment assumes a passive role, of submission, denial and invisibility of its own identity.

In spite of , as social dynamics, the intimidation is not excluded from the contexts and scenarios of encounter with the other, as well as the systems created as human beings, such as politics, economics, culture, religion, education, among other ones; in school, to be a place of encounter with the other, it is also displayed alternatively a perfect place for dialogue and cooperation, for the encounter and intimacy where the educational community has time and space for transformation and the breaking power dynamics and imposition that generate many inequalities and inequities in our country, looking for not repeat the same inherited mistakes from past generations.

From this perspective, the time and space from the school where can contemplate, considered alternatives educational and social processes are derivate in order to carry to a new directions and transits from otherness, which is made possible when we do aware of the other, when another matter to us, when we provide value him, when the other ceases to be one thing and by the language is configured as a subject, at least for himself and for the self that relates. So as human beings, it has been understood that we are looking for another to identify and recognize us, because it is from the other that we can also exist.

Keywords: intimacy, intimidation, otherness, language, education, freedom, space, time.

Presentación

El presente artículo de reflexión teórica se llevó a cabo a partir del mes de Octubre de 2012 hasta el mes de Noviembre de 2013, en San Juan de

Pasto; bajo el acompañamiento y orientación del Docente Investigador Jaime Alberto Pineda Muñoz, en el marco del desarrollo de la Maestría en Educación desde la Diversidad de la Universidad de Manizales, en convenio con la Institución Universitaria CESMAG.

Justificación

Al considerar las experiencias personales y vivencias dentro de diferentes escenarios educativos, se hace evidente de forma cada vez más progresiva que los estudiantes perciben la educación como una obligación y responden a la misma bajo el temor de no corresponder a las expectativas familiares y sociales que se han creado sobre ellos. Más aún en consideración desde los sistemas culturales y sociales vigentes, especialmente, en nuestros contextos occidentales, se encuentra esta mirada y manejo de los pilares educativos, a partir de la mercantilización del sujeto y la obtención de personas/productos que reproduzcan y mantengan los mismos sistemas que los han creado.

A partir de esto, en la realidad de la escuela no se encuentra el encantamiento, la vocación o el llamado a educarnos, a la experiencia educativa como una posibilidad de crecer y transformar-nos, por el contrario existe una reproducción de los sistemas sociales en los que imperan los poderes, los miedos, la intimidación como formas de negación del otro, de la diferencia, la opresión y los temores, convirtiéndose estas últimas en dinámicas habituales de interacción con los demás. Bajo esta perspectiva, se entiende desde la experiencia, que los actores educativos ven o conciben la educación como una cárcel y no como posibilidad de construcción, crecimiento y emancipación.

Desde esta mirada, la intimidación no sólo se presenta en la Escuela en situaciones de violencia o maltrato escolar entre pares o compañeros, también surge de manera habitual en nuestros encuentros con el otro en los que se le desconoce, se le aísla, se le discrimina por diferentes razones. De acuerdo a Osorio (2013) "No todo lo que pasa en las escuelas vinculado desde el punto de vista de la violencia y acoso es bullying. Se está haciendo una lectura epidemiológica, entonces todo lo que ocurre en el ámbito escolar es rápidamente categorizado como bullying, aunque estos casos representan un porcentaje mínimo dentro de las problemáticas educativas". Por su parte, Castro Santander (2014) manifiesta que el bullying "Afecta a la calidad educativa porque en un lugar (escuela/aula) donde se respira miedo al otro e inseguridad es muy difícil que ocurra un hecho educativo. En ese sentido aún en América Latina existe un alarmante analfabetismo emocional". Según Plan Internacional (2014) "El bullying en la región de América Latina es un problema crítico y serio a nivel individual, escolar y social. Un estudio reciente midió la prevalencia del bullying en la región y, comparada con el resto del mundo, América Latina es la región con los niveles más altos de bullying escolar".

Atendiendo a estos planteamientos, se reafirma la importancia de la problemática del bullying dentro de los contextos educativos, clarificando que la violencia y el desencuentro con el otro no sólo ocurre a partir de este fenómeno, sino que se extiende a todo un conjunto de relaciones interpersonales en las que se hace evidente que no hemos logrado reconocer las diferencias, la diversidad y la particularidad como un derecho y como parte de la dignidad de cada persona. Por ello, a todo aquello que nos parece diferente y amenazante buscamos intimidarlo, negando su singularidad y condición humana.

Por lo tanto, es necesario reflexionar y profundizar en el tema de la intimidación, como un dispositivo de dominio dentro de la escuela, buscando también enunciar a la alteridad como horizonte de posibilidad a las dinámicas de relación actuales dentro de los contextos escolares.

Relacionando lo anterior, se busca que el presente trabajo genere en los lectores que se acerquen al mismo, un camino de reflexión que propenda por un cambio de actitud, especialmente en el campo educativo, donde se comparta formas de solidaridad, cooperación, reciprocidad y diálogo llegando al reconocimiento del otro a partir de la alteridad, que se verá manifiesta en la incidencia positiva en el comportamiento dentro de la escuela y reflejada en la sociedad.

Antecedentes

A partir de lo anterior puede evidenciarse que las investigaciones que preceden a este trabajo de revisión documental y reflexión teórica, conciben la intimidación como un problema de convivencia ocurrente en el presente y en algunos casos focalizado como bullying, dejando de lado la concepción de la temática como un problema histórico y presente en la sociedad en múltiples contextos con una fuerte incidencia en la escuela.

Al indagar acerca de los antecedentes investigativos del tema de la intimidación en la escuela o los contextos educativos se encontró a nivel nacional la Investigación “Percepciones, creencias y emociones frente a la intimidación en un colegio masculino”, realizada por la Universidad de Los Andes – Colombia. Revista Latinoamericana de Educación Voces y Silencios vol.1. Dado que en los contextos escolares en Colombia cada vez se incrementa el fenómeno de la intimidación escolar y que a pesar de las múltiples investigaciones que se han realizado en los últimos tres años al respecto, no existía información científica que permita identificar los rasgos presentes en el fenómeno de intimidación dependiendo de los géneros de quienes la ejercen o la padecen; la investigación en mención partió de la necesidad de aportar a la literatura, los significados de la intimidación escolar para las víctimas y los intimidadores, desde la perspectiva de un grupo de estudiantes de género masculino.

El objetivo de la investigación era identificar en estudiantes de género masculino de 11 a 17 años de una institución educativa de carácter privado, los significados de la intimidación para las víctimas y los intimidadores, incluyendo las creencias, percepciones, emociones, causas y consecuencias que le

asignan. El estudio se realizó desde la perspectiva de investigación cualitativa exploratoria. Se aplicó inicialmente la encuesta PRQ (Participant Role Questionnaire) de nominación de pares diseñada por Salmivalli, Lagerspetz, Björkqvist, Österman & Kaukiainen (1996), para identificar entre la población, a las víctimas y los intimidadores que posteriormente fueron entrevistados de manera individual.

Los resultados obtenidos fueron que tanto las víctimas, como los intimidadores, identificaron características que han sido asociadas por la literatura a los dos tipos de víctimas: pasivas y provocadoras. A nivel de emociones se encontró que en las víctimas era común la rabia, el rencor, la tristeza y el miedo; mientras que en los intimidadores eran comunes los celos y la alegría, siendo más frecuente encontrar una dificultad para identificar los sentimientos experimentados.

A nivel de creencias se identifica que las víctimas consideran que el problema nunca acabará y los actos de intimidación no traen ninguna ganancia. De todas maneras a nivel general se evidencia de que quienes son intimidadores tienen un alto riesgo de convertirse en un futuro en delincuentes o en personas reconocidas con poder, mientras que las víctimas serán en un futuro personas vulneradas y maltratadas.(Chaux E., Heinsohn, R. & Molano, A. (2010).

En el mismo nivel, dentro del ámbito nacional, se encuentra también la Investigación: Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá D.C., que tiene como objetivo conceptualizar mediante una teoría sustantiva las principales creencias en la comunidad educativa. La metodología implementada fue cualitativa a través del modelo paradigmático, con base en el método etnográfico. Como método de recolección de información se implementaron registros de observación como cuadernos de campo, guía de observación participante, relatos del informante, guión de encuestas, entrevistas, grupos de discusión y memos.

Como resultado en las tres instituciones educativas, se evidencia que la convivencia escolar es percibida de manera diferente. Según las creencias de los estudiantes, ésta depende de la autoridad, las normas y correctivos implementados; siendo así en las instituciones que se encuentran conflictos marcados de convivencia se percibe ausencia de autoridad, poco liderazgo por parte de los estudiantes en la resolución de conflictos. Por otro lado en las instituciones donde se observa mejor convivencia escolar hay mayor asimilación de normas y los docentes y directivos se comprometen en los procesos de convivencia. (Maturana, Pesca, Urrego, Velasco & Rojas, 2009)

En el marco internacional se encuentra como antecedente la investigación: Diferencias de atribución causal en el bullying y sus protagonistas. Esta investigación tuvo como objetivo valorar las diferencias de percepción del maltrato entre iguales, a partir de la atribución causal que hacen del mismo, según la situación de participación (ejercicio, recepción, contemplación), el perfil habitual que ocupan en ese escenario (agresores,

víctimas y testigos) y la variable sexo. El método de investigación utilizado es el cuantitativo, una muestra de 2181 sujetos de 10 a 18 años de 20 centros educativos. El instrumento de evaluación empleado fue el Cuestionario de Intimidación y Maltrato entre Iguales CIMEI. España.

Como resultados se presentan las diferencias en las atribuciones causales dependiendo del perfil habitual que el alumno(a) ocupe en la dinámica bullying. Además se evidencian preferencias argumentales de atribución causal según el perfil habitual; así se dan razones minimizadoras en perfiles agresores, que explican lo que ocurre quitándole importancia en todas las situaciones de participación y mostrándose habituados a ellas. Valoran de manera positiva los hechos de agresión, se les dificulta valorar negativamente las agresiones y tienen dificultad para reconocer las emociones de los otros.

Se presentan igualmente razones justificadas que argumenta la provocación explicándose esto desde modelos de déficit en los procesos de cognición social y de atribuciones erróneas (Crick y Dodge, 1996). También se exponen razones intencionales de las que se obtiene algún beneficio o se logra un objetivo. Finalmente razones por asimetría de fuerzas, por diferencias que se instalan en las víctimas cuando son objeto y testigos del bullying en la que son conscientes de sus debilidades y asumen esto como explicación por lo que les pasa. (Avilés, J., 2006).

Por último, a nivel internacional se encuentra también la investigación denominada "Inteligencia Emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores" llevada a cabo en España. La cual tenía como objetivo analizar las relaciones existentes entre ser víctima de acoso escolar y ser agresor con parámetros asociados a la inteligencia emocional o pensamiento constructivo global (emotividad, eficacia, pensamiento supersticioso, rigidez, pensamiento esotérico, ilusión).

El estudio utilizó una metodología descriptiva y correlacional de corte transversal buscando establecer relaciones de concomitancia entre el rol de víctima y agresor con la inteligencia emocional (pensamiento constructivo global) y factores asociados a la misma (emotividad, eficacia, pensamiento supersticioso, rigidez, pensamiento esotérico, e ilusión). Para medir las variables se utilizaron tres instrumentos de evaluación: el inventario de pensamiento constructivo, la lista de chequeo mi vida en la escuela y el cuestionario de conductas antisociales.

Los resultados obtenidos pusieron de relieve que: los adolescentes que habían sufrido muchas conductas de intimidación o bullying, tuvieron bajo nivel en inteligencia emocional, emotividad, autoestima, tolerancia a la frustración, eficacia, y poca actividad y muchas creencias irracionales; y que los adolescentes que tenían un nivel alto de conductas antisociales-delictivas mostraban bajo nivel de inteligencia emocional, de eficacia, de actividad, de responsabilidad y de tolerancia, por lo tanto tenían alto nivel de pensamiento supersticioso y de suspicacia. Los resultados han evidenciado que tanto las víctimas de acoso escolar como los agresores tienen bajo nivel de inteligencia emocional. (Garaigordobil & Oñederra, 2010).

Problema de investigación y objetivos

¿Cómo la alteridad se convierte en una alternativa frente a la intimidación en la escuela?

Teniendo como base esta pregunta se busca reflexionar en torno a la alteridad como horizonte de posibilidad frente a la intimidación cuando ésta hace presencia en los contextos escolares.

Metodología

En este artículo de reflexión teórica, el enfoque metodológico se realizó bajo la perspectiva del análisis del discurso de Michel Foucault, rescatando dentro de la metódica que analiza la importancia de que el sujeto se posicione así mismo como objeto de pregunta, como sujeto de autoreflexión, a partir del cual es posible encontrar un transitar histórico y también es posible acceder al conocimiento, sin dejar de lado las construcciones subjetivas como sujetos y las formas como hemos sido históricamente constituidos.

De este modo, desde el pensamiento de Foucault se asume que el conocimiento del otro es posible a través de la mediación de una conciencia dotada de forma, asumida como el discurso, es decir, sólo mediante el mismo es posible la reflexión y el conocimiento del objeto. Esto no quiere decir que el sujeto no pueda actuar y pensar sobre el objeto concreto, pero sí que para lograr su análisis y apropiación debe dotarlo de conceptos y de categorías, esto es, de discursos, que le faciliten su lectura y enunciación. Así las cosas, según Pérez (2011, p. 472) desde Foucault se

“Intenta pues mostrar que ningún pensamiento y ninguna realidad son preeminentes sobre las formaciones discursivas y que tan lejos como se quiera pensar y en cualquier dirección, siempre se piensa en palabras organizadas en discursos”.

Este artículo enfocado en la lectura reflexiva desarrollado bajo necesidad de construir los enunciados correspondientes a la intimidación y la alteridad como objetos de conocimiento, con el fin de comprender las relaciones discursivas enmarcadas en éstas categorías de conocimiento y construir una reflexión teórica sobre las mismas.

Por lo tanto, es importante tener en cuenta lo que manifiesta (Pérez, 2011, p. 486):

No hay en Foucault un método, si por este se entiende un procedimiento o una acción reglada que pudiera hacerse independiente de sus aplicaciones. En cambio, lo que hay es una crítica metódica a las categorías cruciales de las ciencias humanas, al objeto que es pensando, al sujeto que lo piensa, al sujeto que es pensado y que piensa. (Pérez, 2011, p. 486).

Descripción Teórica

La intimidación: la negación del otro

La intimidación se presenta como un mecanismo, como un acto a través del cual se hace uso del miedo para lograr que un sujeto actúe de una forma determinada, respondiendo a los intereses de otro sujeto, a través de la interacción social. Puede manifestarse de diferentes maneras: por medio de la fuerza física, amenazas, manipulación, aislamiento, violencia verbal, entre otras. En este sentido, de acuerdo a la Ley 1620 (2013, p.1-2) en Colombia la intimidación escolar es una

Conducta negativa, intencional, metódica, sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal, físico o por medios electrónicos contra una niña, niño o adolescente, por parte de un estudiante o varios de sus pares con quienes mantiene una relación de poder asimétrica, y que se presenta de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado.

La intimidación se presenta entonces como un fenómeno social en nuestras interacciones y grupos humanos, posiblemente vigente en las prácticas escolares actuales como una manera de perpetuar pensamientos dominados que facilitan el sostenimiento y el monopolio del poder, manteniéndonos aún colonizados por los sistemas imperantes, por lo tanto, también es esencial pensarla como una forma históricamente presente en nuestras sociedades y una forma real de negación del otro. Por consiguiente, la intimidación es un fenómeno presente en nuestras relaciones y vínculos de coexistencia con el otro y posiblemente se nos ha hecho tan frecuente y común que difícilmente conseguimos leerla.

Arendt menciona a Sorel (2006, p. 48) cuando dice: “Los problemas de la violencia siguen siendo muy oscuros”, esta violencia no deja de lado la escuela, en cualquier momento adquiere poder y esto produce en el estudiante la capacidad de traicionar hasta su mejor compañero de clase, afirmando así, que la violencia es la máxima expresión donde se manifiesta el poder.

En este sentido, la violencia como resultado de la intimidación, no es una realidad nueva, es cultural y está ligada al proceso de socialización y es considerada en la escuela como arma de guerra.

Según Gómez (2009, p.1):

La violencia es una arma visible e invisible, que va desde una mirada hasta un disparo, sus orígenes se encuentran en la raíz del hogar, cada hogar es responsable de la formación que proveemos a nuestros hijos e hijas y hoy es una pandemia a nivel mundial, prevenirlo es nuestro deber para prevenir el delito a más víctimas.

Es importante, considerar que en el acto de intimidación no se presenta de una manera unidireccional; en el otro intimidado existe una forma de consentimiento y una aceptación progresiva y final de la intimidación. Al respecto, Levinas (1998, p.51) manifiesta “Ordenar es actuar sobre una

voluntad...es actuar sobre una realidad independiente, sobre algo que no solo ofrece una gran resistencia, sino una resistencia absoluta...". Es así como la intimidación acontece desde el sujeto dotado de poder, pero en la que se debe contar además con la aceptación del sujeto intimidado; la intimidación ocurre con su beneplácito o con su falta de conciencia de esta situación. El esclavo logra tal cercanía con el amo que no hay conciencia de la orden, no hay violencia en la orden, no hay percepción de la dominación. De ahí "Que se pueda, por la intimidación, por la tortura, romper la resistencia absoluta de la libertad hasta en su libertad de pensamiento, que la orden ajena no venga más a golpearnos de frente, que podamos recibirla como si viniese de nosotros mismos: he aquí la irrisoria libertad" (Levinas, 1998, p. 80).

Desde esta perspectiva, la intimidación puede tener lugar sin la presencia directa de métodos violentos o agresivos, aunque en muchas otras sí se evidencia de estas formas. La intimidación más poderosa y difícil de anular es aquella que no se tiene aún conciencia de la misma, aquella en la que se cuenta con la amnistía de quien puede considerarse como el intimidado porque alcanza un grado tan alto de vínculo con el intimidador que no es capaz de descubrir el acto en sí, o porque realmente se ha logrado un grado tal de rutinización de ciertas representaciones, comportamientos, manifestaciones, que tampoco se consigue ser sensible frente a la intimidación que tiene lugar.

La intimidación entonces se da como un mecanismo de negación frente al otro. A partir de lo anterior, se presenta la cuestión de las relaciones que establecemos como sujetos humanos y esa constante pregunta sobre lo que el otro representa, es decir, sobre la alteridad. Las relaciones que establecemos con los otros son altamente complejas y esenciales en la existencia humana y claramente se ha entendido que buscamos al otro para identificarnos y reconocernos, porque es a partir del otro que también podemos existir.

Sin embargo, la alteridad viene dada, desde la mirada de Skliar (2002), por un referente de colonialidad en el que se establece un sistema de dominio, más que de igualdad y alteridad. En la relación con el otro muchas veces buscamos encontrar mayor sentido y validez a las construcciones del yo que a las de los demás. Por lo tanto, se inicia un complejo proceso de colonización del otro, de su pensamiento, de su afecto, de su existencia, inevitablemente se inicia una relación de poder, que se asumen roles definidos, se instaura de manera progresiva, fuerte y agresiva, un pensamiento que proviene de la fuerza y del fuerte, hasta el punto de que el sometido no logre ni siquiera percibir este tipo de imperio frente a su ser. Se logra entonces un tipo de supremacía en la que se alcanza que el sujeto se asemeje y sea indivisible al modelo, mientras se instaura la idea de que es inferior y débil. He aquí la clara negación del otro y de su condición humana.

Por lo tanto, todo aquello que es distinto al yo llega a considerarse como un peligro: el otro entonces, es inminentemente percibido como una amenaza, como una fuente de intimidación. Se devela en esta situación el miedo del sujeto a la desaparición como exclusividad humana. El otro representa lo que es diferente, por ende, se debe suprimir el agente que genera este temor, con el

fin de lograr preservar el yo y autoafirmarse. Esto puede lograrse de muchas maneras ampliamente vivenciadas en nuestra sociedad: puede ser mediante la invisibilización del otro, su anulación, su rechazo, su discriminación o su intimidación.

Se encuentra entonces una clara cultura del miedo, de la opresión y del imperio del yo sobre el otro mediante la cual es posible y probable la continuidad de los sistemas imperantes, de los sistemas ya pensados. En este punto resurge la necesidad de imaginar una manera distinta de funcionar como sujetos y como sociedad, una forma alterna en la que se logre la convivencia a partir del reconocimiento de lo que soy al tiempo en el que acepto la singularidad de los demás.

De la intimidación a la intimidad

La intimidación surge entonces como un riesgo y una posibilidad que puede hacerse presente en nuestros lazos como sujetos humanos, en los que prima el miedo y la negación de otras realidades, porque se da prioridad al yo, porque se hace presente nuestra dificultad para encontrar nuestra esencia y el impedimento para aprehender que las esencias de los demás son igualmente válidas y legítimas a las del sí mismo (Skliar s.f).

Por otra parte, la intimidación restringe y coarta la posibilidad del otro de ser quien quiere ser, destruye su moral, limita su libertad; está caracterizada por establecer relaciones de subordinación, de supremacía de un sujeto sobre otro, en donde se observa un poder desigual, asimétrico, que conlleva a la degradación, el irrespeto y la reducción de la condición humana.

El ser humano en la etapa de la niñez demuestra toda su libertad y sinceridad en la forma de expresar sus inquietudes, sentimientos, afectos, deseos, gustos. Estos salen y se difuminan sin ningún límite. Las personas que se relacionan o comparten el tiempo con niños, disfrutan de su compañía cuando ellos expresan o hacen algo con espontaneidad y lo manifiestan, lo sienten y lo dicen sin más ni menos.

Sin embargo, al transcurrir el tiempo el ser humano pierde su espontaneidad, esconde su intimidad, va demostrando lo que quiere expresar según la conveniencia o circunstancias, en otras palabras, limita su libertad, ya no es sincero, debe regirse al qué dirán, tener cuidado en lo que exprese llegando a mentir y demostrar sentimientos contrarios a lo que piensa, sienten o dice. Al querer poseer libertad y ser sincero para expresarse surgen sentimientos de vergüenza, miedo, inferioridad y debilidad, añorando el sentirse bien y orgullosos si tuvieran la posibilidad de desahogarse (Fromm, 2006).

Al respecto conviene decir que donde existe intimidación se halla también la posibilidad de que existan la intimidad y la alteridad. En la intimidación siempre está implícito un pacto entre desiguales en el que confluyen quienes se encuentran dominados y quienes dominan, por esta razón, siempre se impone la palabra del que domina, los otros se limitan en su

integridad ciñéndose a ella, aunque en el fondo puede ser que no compartan ni entiendan su significado.

La intimidad, sin embargo, no requiere ser verbalizada, se puede comunicar con los silencios, con los gestos, con la mirada, las posturas, como refiere Pardo (1992, p.55),

La intimidad no está hecha de sonidos sino de silencios, no tenemos intimidad por lo que decimos sino por lo que callamos, ya que la intimidad es lo que callamos cuando hablamos.

La intimidad, es la verdad acerca de sí mismo, aquello tan profundo que tan sólo existe sin la necesidad de hacerse explícito, es algo comunicable, que se teje en la relación con el otro, a través del lenguaje, del contacto cercano.

Por tanto, la intimidad puede posibilitarse en la medida en que cada sujeto alcance una comprensión consciente de sí mismo, donde su problema (si es que lo tiene) no busque radicarse en el otro o los otros, sino en su propia esencia; en las mismas condiciones desde la búsqueda y el encuentro personal, logre reconocer al otro como sujeto y busque así converger con él, en un sentido de coexistencia y aprendizaje mutuo.

Cuando en este proceso, lo más profundo de sí mismo pierde su sentido de pertenencia y es sometido a una instigación para que se convierta en privado o público, aparece la intimidación como única manera de afectar al otro, es en ese instante donde la intimidad deja de ser ella misma, se debilita, se transforma, esa palabra ligada al poder destierra la mismidad y la convierte en otredad; como lo da a conocer Pardo (1996) que mediante la intimidación la persona agredida, desprotegida, vulnerada, se ve obligada a identificarse con su agresor, a entregar lo más oculto de su ser, y entonces pierde la última posibilidad de ser él mismo.

Bajo esta perspectiva, de la intimidación a la intimidad se puede posibilitar en la concentración de cada persona en su propio yo, en sus miedos, sus intranquilidades, su condición humana, con búsqueda de que el otro no se constituya, en este sentido, en un inminente peligro, porque ya no se estaría percibiendo comunicación, sino como realidad desde su dignidad y condición humana.

Es precisamente la intimidad, lo único que le queda a quien se encuentra absolutamente privado de todo lo demás, es lo contrario de la guerra, nadie la puede quitar, ni limitar; así atenten contra su humanidad.

El lenguaje: alternativa a la intimidación en la escuela

Refiriéndonos a lo susceptible de concebir la alteridad como lo irreductible en la condición humana, aquello que el otro no puede arrebatar, concibiéndola y vivenciándola, desde la cual, se asumiría válida la esencia y la existencia del otro, quien dejaría de sentirla como un riesgo, debilidad o carga, y la cual se entendería como tan hermosamente lo expone Skliar (s.f., p. 12)

...aquel tiempo y espacio que abre una posibilidad y una responsabilidad a la presencia del otro y, sobre todo, a la existencia, a toda existencia, a cualquier existencia de cualquier otro.

No se hablaría entonces de nuestros miedos, imposiciones y egoísmos, sino de vidas, creándose y recreándose cada día en tranquilidades, coherencias, sabores, en total libertad de expresarse y develarse, como también del respeto a los acuerdos mutuos que como comunidad educativa se deben establecer en horizontes de convivencia y relación humana (Habermas 1999).

Todo esto, en razón de que el sujeto se identifique consigo mismo, y redescubra sus capacidades de intimidad que le permiten a su vez ser consciente, mantener una auto-estima, consideración a sí mismo, auto-realización, confianza, conservación, conocimiento de sí y poder para auto-gobernarse.

El mantener y conservar esa parte íntima es lo que permite descubrir lo que a uno más le interesa y le importa, facilita el tomar consciencia de la realidad que está viviendo, afrontando con la perspectiva de poder obtener los recursos necesarios para generar alternativas y soluciones a los conflictos presentes, así como ejecutar acciones y seguimientos.

El lenguaje, así como denigra e intimida al ser humano, también posee la capacidad de dar un reconocimiento al otro y al mismo tiempo diferenciarse de él, en la medida en que la comunicación permita la identificación de cada cual, posicionándose como horizonte desde el cual se posibilita dicho pensamiento, es entonces esencia fundamental del mundo humano, tanto del mundo simbólico como del mundo de la razón, a través de él creamos y recreamos realidades, que nos permiten ir transformándonos como sujetos.

Por lo tanto, el lenguaje puede ser una oportunidad o un problema, considerando que es a través del mismo, como el yo logra afectar al otro, pero simultáneamente el otro también busca ejercer una influencia sobre el yo, es decir, el lenguaje se configura en una continua relación de reciprocidad.

En este sentido, González (2008, p. 13), manifiesta que desde la mirada de la alteridad entender al otro

...no debe limitarse a descubrir los errores en la comunicación de la otra persona, sino escuchar para tratar de entender lo que realmente nos quiere decir.

Por medio del lenguaje no sólo se transmite información, además se facilita la interacción y el vínculo con el otro, el encuentro emocional, la existencia del sujeto, potencializa el acercamiento a nuestra esencia personal y la conciencia colectiva, sin embargo, como dimensión compleja, también presenta un margen conflictivo, de influencia y deseo de poder frente al otro. Así mismo por medio del lenguaje manifestamos emociones de afecto pero también a través de él se puede amenazar, insultar, intimidar, disminuir.

En mediación del lenguaje se hace presente la posibilidad de edificar y de colisionar con la emoción y la afectividad del otro, de traducir a la expresión humana una sensación, un sentimiento, una interioridad que propicie el encuentro y la intimidad con el otro; pero igualmente, se hace presente la posibilidad del desencuentro, de la extrañeza con los demás, de patrocinar con ejercicio del lenguaje, la inestabilidad y la lesión personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, Habermas (1999), establece en su teoría basada en la acción comunicativa, que el proceder comunicativo ocurre dentro del mundo de la vida, lugar donde el que habla y el que oye interactúan, reclaman sus posiciones, critican, discuten y llegan a acuerdos. Bajo esta perspectiva, la acción comunicativa refiere la interacción de los sujetos con capacidad de lenguaje y acción, los cuales configuran una relación interpersonal, que confluye en la comprensión de símbolos y en la reciprocidad que guarda todo vínculo intersubjetivo.

El pensamiento en soledad, permite que el sujeto poco a poco se vaya autodestruyendo, porque carece de su entorno donde están inmersos los demás, quienes son capaces de brindar compañía y apoyo. En la soledad el “yo” es, pero realmente solo, no posee o está desprovisto de autoestima, se siente subestimado, rechazado, desprovisto y sin confianza en sí mismo, dando o reflejando a los otros lo que él no posee para sí, provocando el rechazo de los demás. Sin embargo, la vida solitaria requiere estar solo, donde el yo es consigo mismo, sintiéndose valorado, respetado, confiado en sí mismo, posee autoestima, que luego la comparte con los demás. (Arendt en Esquirol s.f.)

Es en la vida diaria, que los estudiantes deben aprender a pensar con independencia, asumir sus propias responsabilidades y ensayar nuevas formas de coexistencia, donde deben aprender a convivir con respeto.

La alteridad, existe cuando hacemos conciencia del otro, cuando el otro nos importa, cuando lo dotamos de valor, cuando el otro deja de ser una cosa y pasa por el lenguaje a configurarse en un sujeto, al menos para sí mismo y para el “yo” con el que se relaciona.

En este orden de ideas, la alteridad concebida como acto de hacerse otro acontece en las diversas formas de expresión ya que a través de este logra visualizarse al otro en su condición humana, sin embargo, ocurre que el sujeto puede también utilizar los signos no para relacionarse con el otro, sino simplemente para referirse a este, puesto que en el fondo de la dinámica de los encuentros establecidos a través del lenguaje, cada quien utiliza la comunicación a su favor buscando entonces el logro de sus intereses o la satisfacción de sus propias necesidades, sin reconocer las del otro o en palabras más claras, sin poner en escena al otro, más allá que para ser utilizado por un sí mismo.

Por consiguiente, la alteridad en esa relación yo – tú / tú -yo, tanto el otro como el yo, se percatan de su existencia y establecen una interpretación y percepción de sí mismos y de su contrario,

Dicha interpretación pasa por generar un resultado, situarse en una postura,

asumir una perspectiva y manifestarse en una expresión” (González, 2008, p.3)

Así las cosas, la alteridad habla del encuentro humano a partir de un referente del sí mismo, pero además de un afectarse frente a un otro. Si el pensamiento ocurre a través del lenguaje y el lenguaje también es posible mediante el pensamiento, es a partir del lenguaje como logramos humanizarnos y construirnos como sujetos.

En consonancia con lo anteriormente expuesto, es importante recordar que el lenguaje se hace visible en contextos de alteridad e intimidación, que hace que las expresiones también difieran según el escenario.

En este sentido Ortega (s.f. p.3) expresa:

“habitamos espacios donde la significación del ‘otro’ se reconoce en expresiones de hostilidad, indiferencia, explotación, desprecio, y en muchos casos, en la degradación”.

Es así, como el encuentro con el otro no siempre (o parece ser que muy pocas veces) ocurre desde la relación positiva y dignificante; en mayor medida acontece a partir del miedo, de la amenaza, del ejercicio del sometimiento y del poder; el lenguaje también nos habla de fantasmas, de temores, de exclusión frente al otro y puede enmarcarse en contextos de intimidación, de total negación del otro, donde evidentemente la alteridad se torna imposible.

La alteridad planteada por González (2008, p.14), “es un proceso humano de relación basado en la perspectiva que se adquiere del otro, más la expresión que se tiene hacia el sí mismo”, toca las fibras de el yo y del otro, y por lo tanto, está transversalizada por el lenguaje.

Este fenómeno de alteridad negada en la dinámica del lenguaje, no es ajeno a contextos como la escuela o cualquier campo en el que se pretenda emerja la educación; como lo manifiesta Contreras (citado por Gonzales, 2008) la escuela y el aula no son espacios paralizados o moldeados, por el contrario, son contextos en los cuales los procesos de comunicación fluyen de manera dinámica entre los actores; sin embargo, es común encontrar que en estos escenarios es solamente el lenguaje de una de las partes o la intención reflejada en el mismo la que quiere ser impuesta sin que los otros sean escuchados.

Frente a lo anterior y dada la certeza de que la alteridad acontece en el lenguaje, debe pensarse, tal y como lo refiere Pérez citado por Gonzales (2008) que la comunicación permite el reconocimiento del otro en la medida en que se escuche, entienda y respete. Consecuentemente la aplicación de estos principios en la escuela favorecerían la presencia de una nueva posibilidad de lenguaje de la pedagogía desde el rescate de la alteridad, en la medida en que sea nombrado y reconocido el otro, poniendo en evidencia su condición humana.

En este sentido, en el ámbito educativo, realmente debe estar enmarcado en un proyecto que oriente la enseñanza hacia el reconocimiento de la ética y el respeto por los demás, minimizando la presencia del poder, la

dominación y las limitaciones que hoy en día suele generar la influencia de los docentes sobre los mal llamados alumnos. La alteridad a través del lenguaje contemplará el compromiso de reconocer al otro no sólo en la palabra sino en los actos, enmarcándolo por tanto, como sujeto pensante, social, político; reconociéndolo como responsable de sí mismo, pero ante todo como parte de una humanidad merecedora de respeto (Ortega, s.f).

Nuestra manera de relacionarnos y de comunicarnos con el “otro”, esa forma de caracterizar y de dotarlo de cualidades o defectos nos permite deslindar comportamientos o conductas coherentes con estos imaginarios, dichas conductas en gran medida se fundamentan en el lenguaje.

De allí surge la indagación acerca de las relaciones con el otro, de la conformación de las alteridades en la educación. En la medida en que la alteridad es objetivada, el otro no puede constituirse como sujeto, sino tan sólo como objeto.

El reto deviene en pensar en una educación desde la alteridad, en la que sea posible la intimidad y el encuentro verdadero con el otro, en la que se debe hablar de que

“todo proceso formativo implica una relación de alteridad y responsabilidad, una relación con el otro, donde el extraño se convierte en cómplice” (Ortega, s.f, p. 9),

y también en la que el lenguaje entre a formar parte de posibilidades de conversación entre los agentes propios del sistema educativo, en la que no acontezca el diálogo convencional entre amo-esclavo, sabio-ignorante, fuerte-débil, sino entre sujetos diversos, con diferentes roles, pero con igualdad en derechos y dignidad. Afirmando, si hay alteridad no hay violencia, es dejarse afectar por el otro.

La alteridad en la escuela

En este sentido, se hablaría entonces de una escuela que implica unas prácticas de alteridad, los espacios de sosiego, los afectos en sus encuentros consigo mismo y con los otros, el libre avance en conocimiento y en las formas de descubrir, sin dejar de lado la conversación con el docente, desde el estímulo, la consideración y el respeto con el estudiante desde su posibilidad de interpretar, opinar y criticar.

Skliar (2007, p. 32), refiere

si la herencia requiere de cierta infidelidad para seguir siendo herencia, y si la transmisión implica una memoria de generaciones y entre generaciones, poco se ha pensado hasta ahora en educación acerca de la infidelidad del heredero (que no sea, claro, el hacerlo en términos de violencia, apatía, negación, desidia, rechazo, exclusión), y de la memoria propia de la juventud (que no sea, entonces, el hacerlo bajo el rótulo de una «generación amnésica» o de recuerdos demasiado fugaces y veloces).

Desde esta perspectiva, se piensa y medita una educación que tenga como dinámica constante la alteridad, donde se permita el tiempo del otro en

todos los aspectos que implican los tiempos de la escuela, donde los estudiantes desarrollen su propio pensamiento y ritmo, se reconozca su saber, que es la base de todo cambio, convirtiendo así los conocimientos vividos en la capacidad de cada ser, para que permanezcan como fuente inagotable, que les permita mantenerse en una constante búsqueda de nuevo conocimiento y el no quedarse estancados en la mismidad; dejando de lado los conocimientos transmitidos de contenidos trasegados, elaborados, ajenos, aburridos, sin esencia y repetidos que fácilmente se desvanecen en la memoria.

La práctica de la alteridad a parte de lo anteriormente relacionado, es el gran valor, la creatividad, la capacidad de pensar, reflexionar acerca de las múltiples necesidades, saber pensar, formar a partir de la propia realidad histórica, e incentivar la propagación de sujetos intelectuales.

Se puede afirmar que el ser humano posee un mundo de capacidades como son la imaginación, intuición, creatividad y voluntad, mediante las cuales se llega a ser personas capaces de actuar y ser reconocidas en cualquier espacio.

Por otra parte, trabajar incansablemente en transmitir y concientizar sobre el pensamiento, con el propósito de construir una mejor humanidad, recordar nuestras raíces con el fin de crecer; aunque esa experiencia haya sido traumática y desbastadora; pero esto nos sirve, para preguntarnos y sacar ideas con el propósito de conducirnos a una nueva e interesante forma de realizar una mejor educación.

Dentro del campo educativo existen personas consideradas profesionales; responden únicamente a lo que son, a lo que se dedican y hacen, dejan de lado el ser en sí mismo, no hablan. Están llenos de limitaciones, se les dificulta pensar. Y no es que se les prohíba hacerlo, esta incapacidad está plasmada en el interior. Ya no tienen necesidad de pensar, ya no necesitan ser persona, sus subjetividades han sido mercantilizadas y acomodadas al antojo del otro.

Al darnos cuenta que somos capaces de reaccionar emocionalmente, pero no en forma intelectual, cuando nos enfrentamos al sentimiento dominante como el enojo, rabia o impotencia hacia algo, esto se traduce en un desasosiego. Y es ahí que se debe trabajar con afecto, tomar conciencia de lo que nos afecta. Todo lo anterior está íntimamente relacionado con el acto de pensar, al construir nuevas circunstancias, el pensamiento expresa la necesidad de vida con un acto de sentido y de conciencia.

La educación actualmente está subordinada, puede que tenga autonomía, y todos los problemas resueltos, pero la autonomía en sí, es poseer capacidad de reconocer sus propios espacios, tener conciencia y hacer cosas por sí mismo, la posibilidad de un mejor futuro, logrado por el propio esfuerzo y construido por él mismo, no estar subordinado ni esperar a que se resuelvan todos los problemas, escogiendo entre liberación o el acto de sometimiento.

Existen situaciones en que estamos ajenos, pero estas realidades se pueden transformar en personales y se las puede asumir con responsabilidad, no permitir que algo que tiene que ocurrirnos, dejar a la responsabilidad de

otros, demostrando así nuestra incapacidad de resolver los propios problemas. En esta situación el gobierno decide e impone, los demás se limitan a sentirse impotentes optando una actitud pasiva, no proponer y no generar ideas.

En este sentido, se debe asumir que el recibir información, no es pensamiento, no plantea problemas, ni cuestiona datos, no se reflexiona sobre lo que se piensa de ello, todo es realidad ficticia, se aprovecha con consecuencias de explotación. La educación instruye, adiestra, impone funciones, cumple tareas. La condición humana se encuentra afectada, carece de sujeto, el yo está fragmentado. Por lo tanto, debemos garantizar una visión integradora y actual partiendo de lo individual y que se incluya como sujeto en relación con el otro.

El pensamiento requiere voluntad, es el potencial de uno mismo, trascender, hacerse notar y tomar conciencia de lo que uno vive, darse el lugar, no vivir por vivir, sino por el contrario contenerse y darle perspectiva y sentido al vivir; convirtiéndose en un acto vital de ampliarse, enriquecerse y proyectarse en el espacio y el tiempo. El pensamiento sosiega y transforma al otro, no es un acto lógico, es un acto supremo que nos hace asumir la vida con amplitud y perspectiva, no nos limita, sino por el contrario nos expande la subjetividad.

Al pensar la realidad sin sujetos, sin cambios sociales y sin futuro, estamos afectando la subjetividad individual. Quintar (2013) manifiesta “No es posible construir conocimientos sin la realidad cotidiana”. Consideremos retornar sobre nosotros mismos, dónde vivimos, qué hacemos y así convertirnos en sujetos concretos que podamos superar el currículo adaptándolo a nuestro contexto, cumpliendo de esta manera doble propósito con los estudiantes creando un sujeto concreto y el docente sentirse satisfecho, sin dejar de lado el cumplimiento del diseño curricular que lo obligan a seguir.

Lo didáctico es el arte de vivir con el otro, provocar conocimiento y motivar al sujeto. Mediante la planeación se registra las afectaciones que dan sentido al ser humano, dando lugar a un sujeto afectado, que siente y está consciente de dirigirse hacia el futuro con seguridad.

El educador será capaz de escribir, vivir su propia vida, trascender y poder hablar por los que no pueden hablar o están ausentes. Siempre en relación con el otro, poseedores de experiencias creadas convertidas en construcciones de vida con sentido, con diferentes puntos de vista, múltiples miradas y horizontes.

Por otra parte, el profesor no se dedica a hablar del yo en sus circunstancias, sino por el contrario, se basa en las circunstancias que se encuentra con otro. Piensa en la sociedad, no sólo se sitúa en la sociedad. Piensa distinto a la sociedad y a la familia. Siempre revisa las formas de colectividad, la organización social; además se cuestiona ideas, palabras y las relaciones con los demás. Siempre esta en relación con el otro.

Graciela Frigerio, referida por Skliar (2011, p. 2) expresa que con el “Yo te voy a enseñar” se obliga al otro a realizar algo que quizás no está interesado en aprender y se escucha una imposición más que una forma de compartir y

sacar algo interesante y de beneficio, que lleve al otro a sentirse satisfecho por aprender; simplemente quedará como una forma de hacer que el que enseña se sienta superior y mantener en cierta forma al estudiante subyugado, haciéndolo sentir dependiente de él, llegando aquí a practicar lo contrario de la alteridad. Así, el lenguaje en el marco educativo es el instrumento por el que se construyen realidades que poco hablan de alteridad, que se han fortalecido en nociones de intimidación, dominación y de sujeciones entre expertos e ignorantes

Refiriéndonos a los estudiantes, no importa su edad, lo que les gusta y fascina de la escuela realmente es el cariño y el afecto positivo que ellos reciben dentro de la escuela, que se les trate con respeto tanto en forma verbal como física. Lo más importante que se les reconozca su inteligencia, su belleza, su creatividad; en otras palabras la escuela tiene algo bueno cuando los demás reconocen en cada niño su condición humana, los estudiantes asimilan mediante la observación, el escuchar y el hacer lo que las personas que están a su alrededor hacen, siguiendo el mismo modelo de exteriorizar las emociones y formas de relacionarse, así como la manera de sobrellevar cualquier dificultad.

Conclusiones

La intimidación es un fenómeno histórico que afecta la condición humana, por eso la escuela no es ajena a este sistema establecido de intimidación, es de doble vía, es el de un sometimiento y un someterse; en los contextos escolares, se presenta de forma predominante en estudiantes de mayor influencia o poder que ejercen actos de intimidación sobre estudiantes débiles de forma intencional, sumiéndolos en una inestabilidad emocional y desequilibrio, convirtiéndose estos últimos en víctimas, contando en su mayoría con la complicidad del entorno.

La comunidad educativa tiene su mirada y atención en la dinámica de la intimidación, ésta se ha convertido en el eje de la escuela y todo gira alrededor de ella, tratando inútilmente de controlarla. Es importante considerar la intervención a nivel estructural en la que pueda reconocerse que el encuentro con el otro lejos de la intimidación, debe contar con la participación y compromiso de todas las personas, instituciones e instancias que interactúan con el sistema educativo.

La alteridad como horizonte de posibilidad frente a las dinámicas y prácticas de intimidación en los contextos escolares, puede propenderse a través del uso positivo del lenguaje en el que se rescate, promueva y fortalezca el diálogo y la conversación real con el otro, en contextos donde prime el respeto por la dignidad humana de cada sujeto.

La educación actual no está formando de acuerdo a lo que se vive en la realidad. Todo es ficción. La historia del ser humano se construye desde el modo de relacionarnos, desde las experiencias de vida, desde la propia subjetividad de la persona.

Recomendaciones

Es necesario realizar investigaciones sobre las prácticas de intimidación en contextos escolares específicos de la ciudad de Pasto que permitan evidenciar las diferentes formas y acciones con las que se presenta en la actualidad; así mismo, sería importante la indagación sobre las formas concretas en que el lenguaje se emplea desde las dinámicas de intimidación como de alteridad.

En potenciales procesos investigativos pueden realizarse programas de intervención sobre el fenómeno de intimidación escolar, en los cuales se clarifiquen y reconozcan por parte de los participantes, las diversas situaciones sociales que les generan intimidación, como una forma de evidenciar el fenómeno como parte de nuestra realidad socio-histórica, enraizado y practicado de forma cotidiana en nuestras relaciones con los demás. Esto permitiría su reconocimiento desde las prácticas personales cotidianas y quizá su disminución a partir de la sensibilización particular como sujetos.

Por otra parte al inculcar a los estudiantes el auto cuidado, así como el diálogo fluido con las personas que están a su cargo, sin temor, conocer sus derechos a reclamar y saber reconocer situaciones de peligro, compartir valores y normas, saber reconocer la libertad para expresar lo que les incomoda, todo esto con el apoyo de docentes y padres/madres de familia.

Bibliografía

Fuentes

- Arendt, Hannah. (2006). *Sobre la violencia*. Ciencia Política Alianza Madrid, España: Editorial S.A.
- Arendt, Hannah. (2007). *La condición humana*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Avilés, José. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying y sus protagonistas. En: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_127.pdf (Recuperado el 17 de agosto de 2012)
- Castro, Alejandro. (2014). *Para padres: de que hablamos al hablar de bullying*. En: <http://www.infobae.com/2014/05/09/1563012-para-padres-que-hablamos-al-hablar-bullying> (Recuperado el 17 de julio de 2014).
- Esquirol, Josep. (s.f). *Hanna Arendt y el Totalitarismo. Implicaciones para una teoría política*. En: www.raco.cat/indexpdbconvirtum/articledownload. (Recuperado en noviembre 2 de 2012).
- Garaigordobil Maite, Oñederra José. (2010). *Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores*. En: <http://www.ejep.es/index.php/journal/article/view/63/pdf>. (Recuperado el 1 de septiembre de 2012).

- González Silva, Fredy. (2008). *Educación y alteridad: una postura para un nuevo metarrelato*. Revista Educación en Valores. Vol. 2. Universidad de Carabobo. Julio – Diciembre 2008.
- Guarín, Germán. Quintar, Estela & Zemelman, Hugo. (2013). Seminario internacional de Educación “*Pensamiento latinoamericano en tiempos contemporáneos*”. San Juan de Pasto, Nariño - Colombia. Agosto 16,17 y 18 de 2013.
- Gómez, Javier. (2009). *Violencia Familiar. Siete Estudios Pastorales*. Iglesia Nacional Presbiteriana de México: Presbiterio Siglo XXI. En: <http://es.scribd.com/doc/166119383/Violencia-Familiar> (Recuperado en diciembre 8 de 2012).
- Chaux E., Heinsohn, R. & Molano, A. (2010). “La chispita que quería encender todos los fósforos”: Percepciones, creencias y emociones frente a la intimidación en un colegio masculino. Voces y Silencios. Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 1, No. 1, 5-22 ISSN: 2215-8421. En: <http://vocesysilencios.Uniandes.edu.co/index.php/vys/articulo/view/24/1>. (Recuperado el 12 de Agosto de 2012).
- Levinas, Emmanuel (1998). *La huella del otro*. México: Editorial Taurus.
- Ley 1620. (2013) “Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar”. Bogotá. Colombia. En: http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-19679_archivo_pdf.pdf Recuperado en julio 17 de 2014.
- Maturana, G., Pesca, A., Urrego, A. & Velasco, A. (2009). Teoría sustantiva acerca de las creencias en convivencia escolar de estudiantes, docentes y directivos docentes en tres colegios públicos de Bogotá. En: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis76.pdf>. (Recuperado en Agosto 13 de 2012).
- Ortega, Piedad. (s.f). *Pedagogía y alteridad. Una Pedagogía del Nos-Otros*. En: <http://repositorio.kaired.org.co/bitstream/11001/33/1/Pedagog%C3%ADa%20y%20alteridad.pdf> (Recuperado en septiembre 3 de 2013).
- Osorio, Fernando (2013). *No todo acoso escolar es bullying*. En: http://www.lmneuquen.com.ar/noticias/2013/5/2/no-todo-acoso-escolar-es-bullying_185951 (Recuperado en julio 17 de 2014).
- Pardo, José Luis. (1992). *Las formas de la exterioridad*. Valencia: Editorial Pretextos.
- Pardo, José Luis. (1996). *La Intimidación*. España: Editorial Pre-textos.
- Pérez, Sergio (2011). *La crítica metódica de Michel Foucault*. En: Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales. En: <http://es.scribd.com/doc/212060446/Tratado-de-Metodologia-de-las-Ciencias-Sociales-De-la-Garza-Toledo>. (Recuperado en Mayo 5 de 2014).
- Plan Internacional (2014). *Basta de bullying: caja de herramientas*. En: [https://plan-international.org/where-we-](https://plan-international.org/where-we)

- work/americas/bastadebullyingherramientas/ (Recuperado en julio 17 de 2014).
- Skliar, Carlos. (2002). *Alternativas y pedagogías. O... ¿y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Skliar, Carlos. (2011). *Diez escenas educativas para narrar lo pedagógico entre lo filosófico y lo literario*. Módulo de Investigación. Universidad de Manizales.
- Skliar, Carlos (s.f.) *La crisis de la Conversación de alteridad* (s.f.) Módulo Filosofía de la diversidad I: Alteridad y Otredad. Maestría en Educación desde la diversidad. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.

Referencias

- Arteaga, Nuvia. Delgado, Jenixa. Mejía, Liliana. & Velasco, Daniel. (2012). *Una mirada a la construcción de pedagogía*. Universidad de Manizales. Maestría en educación desde la diversidad. Pasto, Colombia.
- Áviles, José. (2006). Diferencias de atribución causal en el bullying y sus protagonistas. En: http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/articulos/9/espanol/Art_9_127.pdf (Recuperado en agosto 17 de 2012).
- Bobbio, Norberto. (1982). *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Centro de investigaciones y estudios avanzados en niñez y juventud y desarrollo universidad de Manizales-CINDE. Centro de documentación.
- Burke, Edmund. (1997). *El descontento Político*. México: Fondo de cultura económica. Carreño, Gastón. (2008) El pecado de ser otro. Revista chilena de antropología visual Nro.12, Santiago, diciembre de 2008, p.127-146. Módulo Filosofía de la diversidad I: Alteridad y Otredad. Maestría en Educación desde la diversidad. Manizales, Colombia. 2013.
- Castro-Gómez Santiago. (1998) Geografías poscoloniales y translocalizaciones narrativas de "lo latinoamericano" La crítica al colonialismo en tiempos de la globalización. Módulo Filosofía de la diversidad I: Alteridad y Otredad. Maestría en Educación desde la diversidad. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales. 2013.
- Castro-Gómez, Santiago. & Grosfoguel, Ramón. (2007). *El Giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- De Sousa, Boaventura. (2000). *Crítica de la razón indolente: contra el desperdicio de la experiencia*. Editorial Desclée de Brouwer, S.A., 2003. Bilbao.
- Dussel, Enrique. (s.f). *Capítulo II, la alteridad o la exterioridad del sistema*. En: <http://enriquedussel.com/DVD%20Obras%20Enrique%20Dussel/Textos/14-1/04conf2pp31-54.pdf> (Recuperado en noviembre 2 de 2012).
- Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar*. España: Editorial Siglo XXI.
- Foucault, Michel. (1992). *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquest Editores.

- Foucault, Michel. (1998). *El sujeto y el poder*. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 50, No. 3. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Freire, Paulo. (1982). *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Freud, Sigmund. (2011). *Totem y Tabú*. España: Editorial Alianza.
- Fromm, Erich (2006) El miedo a la libertad. Madrid: Editorial Paidós. Módulo Filosofía de la diversidad II: Igualdad y libertad. Universidad de Manizales.
- Carreño, Gastón. (2008). *El pecado de ser otro*. Revista chilena de antropología visual Nro.12, Santiago, diciembre de 2008, p.127-146. Módulo Filosofía de la diversidad I: Alteridad y Otredad. Maestría en Educación desde la diversidad. Manizales, Colombia.
- Gómez, Javier. (2009). *Violencia Familiar. Siete Estudios Pastorales*. Iglesia Nacional Presbiteriana de México: Presbiterio Siglo XXI. En: <http://es.scribd.com/doc/166119383/Violencia-Familiar> (Recuperado en diciembre 8 de 2012).
- González González, Miguel Alberto. (S,f). El extrañamiento del otro. Universidad de Manizales: Colombia.
- González González, Miguel Alberto. (2012). Falacias de la igualdad y precariedades de la libertad. En: http://cedum.umanizales.edu.co/contenidos/mae_diversidad_new/filosofia_2_pasto_ch8/criterios_conceptuales/recursos_estudio/pdf/falacias_de_la_igualdad_y_precariedades_de_la_libertad.pdf. (Recuperado el 4 de Octubre de 2013).
- Gonzales González, Miguel Alberto (2013) Modulo de Diversidad y Educación. Universidad de Manizales.
- Habermas, Jurgen. (1999). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid.
- Guarín, Germán. (2011). *Modernidad positiva. Modernidad Crítica*. Módulo modernidad crítica: fundamentos epistémico-metodológicos. Manizales, Colombia: Universidad de Manizales.
- Montoro, Manuel Alberto. (1986). *Reflexiones sobre el problema de la Guerra y de la Paz Internacional*. Universidad de Murcia. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=26896&orden=0...> (Recuperado en diciembre 4 de 2012).
- Olweus, Dan. (1998). *Acoso escolar, bullying, en las escuelas: hechos e intervenciones*. Noruega.
- Parra, Fredy. (2009). *El tiempo, el otro y la muerte a través de Emmanuel Levinas*. Chile. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32214690004> (Recuperado en septiembre 05 de 2013).
- Pardo, José Luis. (1998). *Políticas de la intimidad. Ensayo sobre la falta de excepciones*. Seminario de Metafísica No. I. Madrid: Universidad Complutense.
- Pirkei Avot. (s.f). ¿Por qué actúa traidoramente un hombre contra su hermano? The American Jewish Joint Distribution Committee. En:

- <http://www.morim-madrichim.org/es/GetFile/c/953/violencia-en-la-biblia---material-de-trabajo?firstreq=1>. (Recuperado el 1 de Diciembre de 2012)
- Pineda, Jaime Alberto. (2012) Docente investigador de la Maestría en Educación desde la diversidad y Coordinador del Colectivo de Investigación. Asesorías
- Quijano Aníbal. (2000). Colonialidad del poder y clasificación social. Perú: Editorial Amauta.
- Salazar, Robinson. (2011). *Los miedos ocultos en la sociedad del siglo XX*. En: http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2023/2_RobSalazar%20_24-34_.pdf (Recuperado en diciembre de 2012).
- Skliar, Carlos. (2007). *Notas para pensar la convivencia, la hospitalidad y la educación*. Ponencia. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá: Mimeo
- Skliar, Carlos. (2008). *Estos jóvenes de ahora. Sobre la crisis de la conversación, la experiencia y la pedagogía*. En: <http://www2.scielo.org.ve/pdf/ee/v17n34/art02.pdf>. (Recuperado el 27 de agosto de 2013).
- Skliar, Carlos & Larrosa Jorge. (Comp.) (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. En: <http://www.slideshare.net/fundacionchakanabolivia/carlos-skliar-jorge-larrosa-experiencia-y-alteridad-en-educacin> (Recuperado en Octubre 12 de 2013).
- Walsh, Catherine. (s.f). *Interculturalidad crítica y pedagogía de-colonial: apuestas (des)de el in-surgir, re-existir y re-vivir*. En: <http://www.saudecoletiva2012.com.br/userfiles/file/didatico03.pdf> (Recuperado en diciembre 12 de 2012).